administración local

AYUNTAMIENTOS

TOMELLOSO

SERVICIO MUNICIPAL DE RECAUDACIÓN

ANUNCIO SOBRE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Citación para notificación por comparecencia.

No habiéndose podido practicar directamente la notificación personal de providencia de apremio (a) a los deudores que seguidamente se relacionan, a pesar de haberse intentado en la forma debida y dos ocasiones por causas no imputables a esta Administración, se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, a citar a los mismos para que comparezcan para ser notificados del acto que a continuación se expresa en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en esta Oficina Recaudadora (Plaza España, número 1. 13700-Tomelloso, de lunes a viernes de 9,00 a 14,00 horas).

Sujeto pasivo	*N.I.F./C.I.F.*	*Concepto*	*Prov.*	*Importe*
Asociación de Cazadores "San Huberto"	G13113121	Gastos Suntuarios 1/2017	A	32,64
Cadenas Gaspar, Enrique	51682293M	Establecimientos Públicos 2/2017	A	110,00
Construcciones Julián Arribas, S.A.	A13158944	Infracción Urbanística 7/2017	A	294,14
Cuamacas Ordóñez, Mónica Cristina	X6215201A	Infracción OGPMA 9/2017	A	661,10
Doshilados, S.L.	B13226899	Infracción Consumo 2/2017	A	3.300,00
Doshilados, S.L.	B13226899	Infracción Consumo 2/2017	A	2.200,00
Doshilados, S.L.	B13226899	Infracción Consumo 2/2017	A	5.500,00
García Casero, Juan Carlos	70739139V	Infracción OGPMA 21/2016	A	165,00
Inversiones Manchego-Alcarreñas, S.L.	B02583755	Reexp. Entrada Vehículos 1/2017	A	89,96
Lendar Site, S.L.	B84166057	Plusvalías 8/2016	A	5.195,31
Merinver, S.L.	B81068702	Infracción Urbanística 13/2016	A	423,16
Ortiz Ruiz, Felipe José	06247682P	Establecimientos Públicos 1/2017	A	662,20
Promoten Puerta de la Mancha, S.L.	B13305057	Infracción Urbanística 2/2017	A	541,97
Rodríguez Torres, Juan Antonio	06277982V	Infracción Tenencia Animales 2/2017	A	2.644,47
Rodríguez Torres, Juan Antonio	06277982V	Infracción Tenencia Animales 2/2017	A	330,57

Advertencia: Cuando transcurrido el plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Contra los actos objeto de notificación sólo cabrá interponerse recurso de Reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al que tenga efectividad la notificación de los citados actos, de conformidad con lo establecido en el artículo 14. apdo. 2 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo).

Contra la resolución del recurso de reposición podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de la provincial de Ciudad Real, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la recepción de la notificación de la desestimación.

Suspensión del procedimiento: La interposición del recurso no paraliza la tramitación del procedimiento de apremio, el cual sólo se suspenderá en los casos y condiciones previstos en el artículo 224 de la Ley General Tributaria.

En Tomelloso, a 13 de julio de 2017.-La Alcaldesa, Inmaculada Jiménez Serrano.

Anuncio número 2640

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Firmado digitalmente por José Felix Montoliu Soto el día 04-08-2017
El documento consta de un total de 45 página/s. Página 36 de 45. Código de Verificación Electrónica (CVE) VxFtaQjPeYqrnBmNH1/J